



PERMISO
EV-64856

C. NEVAREZ RIOS DEBANHI ALEJANDRA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: BODA

LUGAR: QUINTA MARMED

DOMICILIO: CALLE 187 #5601 COL. VALLE DE CHIHUAHUA

FECHA: 21-09-2019

HORARIO: 21:00 HRS A 2:00 HRS.

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO
ENTREGADO

CHIHUAHUA, CHIH., A

20-09-2019

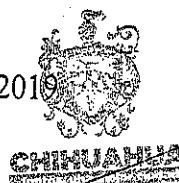
20 SEP 2019

NOMBRE Debanhi Alejandra Nevarez Rios.

ATENTAMENTE

FIRMA

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN

Calle Ignacio Allende número 7, Col. Centro Histórico, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000